



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026

VISTO:

El EXP-USL 6270/2021 y el EXPE 5851/2024 en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación de la Lic. Gabriela ROJO; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Posgrado de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis por OCS N° 14/20 que convalida la Ordenanza CD N° 003/20.-

Que el título que otorga posee Reconocimiento Oficial Provisorio otorgado por CONEAU mediante Acta N° 538/20.-

Que mediante RD N° 1232/2021 la Lic. Gabriela ROJO se inscribió a la mencionada Carrera.-

Que ha cumplimentado con el cursado y la aprobación de la totalidad de los módulos obligatorios.-

Que mediante RD N° 549/2024 se aprobó el Tema y Plan de Trabajo Final Integrador de la Lic. Gabriela ROJO Titulado: *"Hacia una perspectiva relacional de cuidado: una invitación a revisar las prácticas áulicas"*, con la Dirección del Dra. Marina CUELLO PAGNONE (UNSL).-

Que mediante RD N° 920/2025, se le otorgó a la Lic. Gabriela ROJO una prórroga de 3 (tres) meses, a partir de su notificación, para la presentación de su Trabajo Integrador Final.-

Que mediante RD N° 212/2026, se integró el Jurado Evaluador del TFI de "Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación" de la Lic. Gabriela ROJO.-

Que el Jurado Evaluador del TFI de la Lic. Gabriela ROJO a foja 223°-224° del EXPE 5861/2024, presenta el 1° Acta Conjunta en la cual se acepta el TFI y se habilita a la defensa oral y pública.-

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes y se fija fecha para la defensa oral y pública del TFI, el día 16 de septiembre de 2026 a las 09:30hs, en instalaciones de la Facultad de Psicología.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que según lo estipula la normativa vigente OCS N° 30/2022, se utilizarán Herramientas Tecnológicas Sincrónicas, para asegurar la presencia de la Dra. Andrea LACOMBE (Universidad Nacional de San Luis - Universidad Nacional de Córdoba) y la Mgtr. Natalia Mirta NACIFF (UNCuyo-CONICET).

Que corresponde su protocolización.-

Por ello y en uso de sus atribuciones:-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar al Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación, designado por RD N° 212/2026, Dra. Roxana VUANELLO (UNSL), Dra. Andrea LACOMBE (UNSL-UNC) y Mgtr. Natalia Mirta NACIFF (UNCuyo-CONICET), para el día 16 de septiembre de 2026 a las 09:30 horas con el fin de asistir a la defensa oral y pública del TFI presentado por Lic. Gabriela ROJO DU 39137367, sobre el tema: "*Hacia una perspectiva relacional de cuidado: una invitación a revisar las prácticas áulicas*", con la Dirección de la Dra. Marina CUELLO PAGNONE (UNSL) para optar por el grado de Especialista en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación.-

ARTÍCULO 2°.- Emplear Herramientas Tecnológicas Sincrónicas, para garantizar la presencia de las integrantes del Jurado Evaluador: Dra. Andrea LACOMBE (UNSL-UNC) y Mgtr. Natalia Mirta NACIFF (UNCuyo-CONICET)

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Dr. Maximiliano Emanuel SAPINO.-

Hoja de firmas